



FORMATO NO. 8

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Yondó Antioquia, 29 de mayo de 2025

Señores

MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA)

Proceso de Contratación No. SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SASI 002-2025

Liliana Morales Balaguera, identificado como aparece al pie de mi firma, representante legal de la empresa SOCIEDAD VALMO S.A.S, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de EL MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA) para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación No. SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SASI 002-2025
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación No. SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SASI 002-2025.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación No. SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SASI 002-2025 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.



SOCIEDAD VALMO S.A.S.

NIT. 900892800-7

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2025

Nombre: **LILIANA MORALES BALAGUERA**

Cargo: Representante Legal

Documento de Identidad: 21.950.786

 Calle 51 No. 50-13
Barrio Jorge Eliecer Gaitan
Yondó Antioquia
 3178723614
 sociedadvalmosas@gmail.com



FORMATO NO. 09

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

La suscrita: **Liliana Morales Balaguera**, identificado con cédula de ciudadanía No.21.950.786 de Yondó Antioquia., domiciliado en calle 51 No.50-13, actuando en representación de **SOCIEDAD VALMO S.A.S** que en adelante se denominará el **PROPONENTE**, y los funcionarios abajo firmantes, debidamente identificados, que en adelante se denominaran LA **ENTIDAD**, manifestamos la voluntad de asumir el presente **COMPROMISO DE TRANSPARENCIA** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el Municipio de Yondó, adelanta un proceso contractual que tiene el siguiente objeto:

SUMINISTRO DE LUBRICANTES A VEHÍCULOS DESTINADOS AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS, ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO RUTINARIO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA.

Que el **PROPONENTE** tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y del **MUNICIPIO DE YONDÓ**, en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

Que el **PROPONENTE** tiene interés en el presente proceso contractual referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES:

PRIMERA: Proponente. Declaro no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8º. de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.



SEGUNDA: Proponente. Declaro que toda la información que suministré y suministraré al MUNICIPIO DE YONDÓ, es cierta y precisa y que no omití ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.

TERCERA: Proponente. Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Proponente. Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el Pliego de Condiciones.

QUINTA: Proponente. Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron al Pliego de Condiciones, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

SEXTA: Entidad. Declaro que el Pliego de Condiciones está ajustado a la Ley y que los procedimientos se llevarán a cabo con transparencia y publicidad.

COMPROMISO:

PRIMERO: Proponente. Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita por el MUNICIPIO DE YONDÓ y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º. de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: Proponente. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

TERCERO: Proponente. Me comprometo a suministrar al MUNICIPIO DE YONDÓ, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Proponente. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el Pliego de Condiciones de la referencia y en el contrato.



SOCIEDAD VALMO S.A.S.

NIT. 900892800-7

QUINTO: Proponente -Entidad. Nos comprometemos a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

SEXTO: Entidad. Me comprometo a guardar cautela y reserva absoluta en lo que corresponde a la información y trámite del proceso, incluido el periodo de ejecución.

SÉPTIMO: Entidad. Me comprometo a ser objetivo, y a tratar con igualdad a todos los proponentes.

OCTAVO: Entidad. Me comprometo a responder y a publicar las respuestas a las observaciones realizadas por todos los participantes.

NOVENO: Entidad. Me comprometo a rechazar y a denunciar cualquier dádiva u ofrecimiento hecho directa o indirectamente por algún participante o persona interesada en el proceso contractual.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de Yondó al día 29 del mes de mayo de 2025.

PROPONENTE

ENTIDAD


FIRMA
NOMBRE: LILIANA MORALES BALAGUERA
C.C. N°21.950.786

 Calle 51 No. 50-13
Barrio Jorge Eliecer Gaitan
Yondó Antioquia
 3178723614
 sociedadvalmosas@gmail.com